

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Año IV.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

DOMINGO 30 DE NOVIEMBRE DE 1879.

No se publica los dias siguientes á festivos

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 949.

## Seccion editorial.

Como del suelto que, copiando la noticia de *El Eco del Magisterio* de Santiago, hemos publicado en el número del DIARIO correspondiente al 23 del actual, pudiera deducirse que la Junta provincial de Instrucción pública había procedido arbitrariamente al privar á don Justo Pico de Coaña, maestro de la escuela de niños de Vivero, de un premio que venia percibiendo desde 1866, se nos ruega que insertemos en este periódico la siguiente rectificación, á lo que accedemos gustosos.

La Junta provincial de Instrucción pública de Lugo ha privado á D. Justo Pico de Coaña del derecho á percibir el premio que por méritos especiales se le había señalado en el escalafon de los maestros de escuelas públicas de la provincia formado en 1866, porque así se lo prescribía la orden de la Direccion general del ramo fecha 6 de Junio de 1877 por la que dicho centro declaró que "Ningun maestro puede disfrutar á la vez de los dos premios de antigüedad y méritos; pues siendo limitadísimo el número de los que han de gozar del aumento de sueldo por aquellos conceptos, vendrian á perjudicarse los derechos de los demás."

Y como á D. Justo Pico correspondia, y lo disfruta, un premio de 125 pesetas por antigüedad, se le aplicó la disposicion copiada, privándole del de menor importancia por su valor en metálico.

Para terminar, es de advertir, que el acuerdo de la Junta no debe ser tan descabellado cuando contra él no han formulado reclamacion alguna ni en tiempo hábil, ni despues, tanto el Sr. Pico, cuanto los demás maestros que se hallaban en su mismo caso, á pesar de que el artículo 6.º párrafos 3.º y 4.º del Real decreto de 27 de Abril de 1877 les concedia el derecho de reclamacion y aun el dealzada.

Segun dice nuestro estimado colega *Gaceta de Galicia*, algunos alcaldes de pueblos de la montaña se han dirigido á un farmacéutico de Santiago, haciéndole presente que todas las medicinas que se consignen en recetas que vendrán selladas con los de los Aynntamientos respectivos, sean despachadas á los interesados, y su abono correrá de cuenta de aquellos.

Tal es la penuria de los pobres labradores, que no pueden pagar sus medicamentos, y lo que es más la situacion angustiosa en que se hallan muchos, favorece el desarrollo de ciertas enfermedades.

Las avanzadas, pues, de la miseria llaman á la puerta: los diputados á Cortes de la provincia de Lugo se han reunido ya para escoger los medios á fin de combatir el hambre y la miseria que dominan en el pais.

Con este motivo, nuestro es-

timado compañero santiagués, excita á la formacion de Juntas de socorros para que se arbitren medios para conjurar tantas miserias.

La *Concordia* de Vigo, se lamenta de que los artículos de primera necesidad van alcanzando en aquella ciudad precios exorbitantes á causa de la escasez que se nota y de los grandes pedidos que de las otras provincias se hacen. Con este motivo la habichuela alcanzó el precio de 25 reales ferrado, sin que haya ni regulares existencias.

Hoy tendrá lugar en la S. I. C., despues de la Misa conventual, un solemne *Te-deum* con motivo del régio matrimonio.

A la una se verificará la recepcion oficial en el salon de sesiones del Ayuntamiento, á cuyo acto invita el Sr. Gobernador militar.

Por consecuencia del retraso con que se recibió el correo de ayer, nos vemos privados de insertar la interesante carta de Madrid que diariamente nos remite nuestro diligente y bien enterado corresponsal.

Con el título *Los Maestros* de escuela, *La Fé* ha publicado hace dias un artículo con cuyo contenido nos hallamos conformes, por considerarlo ajustado á los principios de la más estricta justicia.

Dos extremos comprende: el uno se refiere á lo desatendida que se encuentra desgraciadamente en España tan respetable clase, hasta el puño de vivir por regla general en la miseria ó cuando nénos en la mayor estrechez: el otro al abuso de sus facultades intelectuales y de las de los discípulos, que suele hacer en el ejercicio de su magisterio, viciando la educacion moral de los niños.

En ambos conceptos dice bien *La Fé*.

Los maestros de escuela están mal premiados y peor retribuidos; es muy mezquino el haber que disfrutan, y éste es tarde y mal pagado. Los maestros de escuela tienen derecho á la mayor consideracion oficial y pública, porque son la base de la educacion oficial, del desarrollo intelectual y de la formacion del corazon del hombre en la edad en que se graban en él con huella indeleble las ideas y los sentimientos, buenos ó malos.

Cuanto en favor de los maestros se hiciera ó haga, nos parecerá poco, y es menester que á todo trance se piense en esto y se asegure su holgada existencia y su situacion decorosa.

## Seccion local.

El 18 del corriente celebró Junta general la sociedad *Orfeon lucense* con objeto de renovar la directiva, que quedó constituida en esta forma: Presidente, Sr. Castro Freire; Vice,

Sr. Goy Peinó; Tesorero, Sr. Roca, y Vice-secretario, Sr. Pereira.

La sociedad acordó por unanimidad nombrar *Presidente honorario* al Sr. D. José Maria Guzman, digno Gobernador civil de esta provincia, dándole con esta distincion una prueba de agradecimiento por el interés que la sociedad le ha merecido y por los buenos deseos que manifestó por su prosperidad.

En dicha reunion se dió lectura á las comunicaciones dirigidas al *Orfeon* por los Sres. Gobernador civil y Alcalde dando gracias á la sociedad por el generoso concurso que prestó á la funcion dada á beneficio de los desgraciados. Dichas comunicaciones están redactadas en términos muy ahalagüenos y satisfactorios para la sociedad.

Esta acordó tambien nombrar socio honorario al Sr. D. Gumerindo Lopez Pardo, de Ferrol, por las atenciones que dispensó al *Orfeon* cuando este visitó la ciudad departamental.

Mucho celebramos que los individuos que forman esa naciente y ya gloriosa asociacion, se encuentren animados de los mejores propósitos, y dispuestos á trabajar asiduamente.

Actualmente ensayan un magnifico coro del maestro Thomas con objeto de celebrar una velada, y estamos seguros que cuando llegue esta ocasion el pueblo de Lugo aplaudirá unánime la constancia é inteligencia que los jóvenes orfeonistas emplean en rendir culto al arte con tan brillantes resultados.

El *Orfeon lucense* cuyos progresos son tan visibles, está llamado á adquirir gran desarrollo, pues dispone de elementos para realizar simultáneamente con los fines artísticos, otros no menos patrióticos y plausibles.

Por Real orden de 27 del actual ha sido nombrado secretario de la Junta de Agricultura de esta provincia nuestro amigo y colaborador D. Tomás Alvarez Trejo, ingeniero agrónomo y catedrático de aquella asignatura en el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad.

Sinceramente aplaudimos tan oportuno nombramiento, pues las reconocidas dotes de ilustracion y laboriosidad que adornan al Sr. Alvarez Trejo son garantia del acierto é inteligencia con que desempeñará el cargo que se le confia.

Felicitemos al agraciado, y tambien á la Junta de Agricultura, que ha hecho una importante adquisicion con el nuevo secretario.

La conferencia agricola de hoy está á cargo del segundo director de la Escuela Normal de Maestros; D. Julian Chaves, y versará sobre el tema siguiente: "Objeto y division de la Agricultura Ciencias auxiliares de la misma. Agronomia: partes que comprende. Organografia y fisiologia vegetal."

El 16 del próximo Diciembre se

substará en el Gobierno civil el servicio de la conduccion del correo entre esta ciudad y Fonsagrada, en la cantidad de cuatro mil pesetas anuales.

El *Circulo de las Artes*, la cual su título obliga á procurar el concurso y ayuda de todos los artistas, ha cumplido un deber de galantería, ya prescrito en su reglamento tomando el oportuno acuerdo de nombrar *socios de mérito* á los conocidos y aplaudidos bandurristas Sres. Chané, que ya pertenecen por igual concepto á gran número de Sociedades españolas y extranjeras.

En la hoja literaria insertamos la conferencia agricola leida el domingo anterior por el doctor catedrático y director que ha sido de este Instituto, señor don Antonio Magin Plá.

Nuestros abonados leerán con gusto el notable trabajo del ilustrado profesor, que con él nos dá una nueva prueba de su erudicion y talento, haciendo á la vez muy oportunas consideraciones históricas.

Dice *El Tribuno* que se han fugado todos los presos de la cárcel de Monforte, en esta provincia.

Nada sabemos que nos autorice para confirmar esta noticia.

Continúan los conciertos que tanta concurrencia atraen á los cafés *Español* y *Mendez Nuñez*.

En el primero tendrá lugar el de bandurrias y guitarras de tres á cinco de la tarde; y el de violín, flauta y piano en el de *Mendez Nuñez* de ocho á diez de la noche.

Esta noche obsequia á sus socios el *Circulo de las Artes* con un baile de máscaras.

Como tan escasas son las diversiones en este pueblo no dudamos que esta noche estarán concurridos los salones de dicha sociedad.

## Miscelánea.

Santos de hoy.—San Andrés.

Idem de mañana.—Santas Natalia y Cándida.

Efeméride.—(914).—Privilegio del rey D. Ordoño II, concediendo á Sabarino, obispo de Mondoñedo el valle de Fornes en la iglesia de S. Juan y 40 hombres que tributasen un jabalí, 40 carneros y algunos cuartales de trigo.

## SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 29 12:35 t.—Recibido á las 3:56 t.

La «Gaceta» publica los decretos de indulto á los periódicos suspendidos y denunciados, por delitos comunes de rebelion y desercion.

Acaba de llegar á la Basílica de Atocha la régia comitiva, siendo vitoreada por el gentío que ocupa el trayecto.

Imp. del DIARIO, Armañá 2.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

**REVALENTA ARABIGA.**

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitos, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, de hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. — 90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan-Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Director catedrático Wurzer, et, cetera.

Berlin 6 de Diciembre de 1876  
Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arabiga Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores, invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubará en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M. Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 68.471.—Sr. Pedro Castell-Bachiller en teología y cura párroco; de agotamiento completo a la edad de ochenta y cuatro años, la Revalenta ha rejuvenecido, «predico, confieso, visito enfermos, hago viajes a pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicina. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los musculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés, botica, Batitales 22. Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazu comercio. Traviesa, 7.

**Pildoras Holloway.**—El Hígado y los Riñones.—Los vientos frios y penetrantes producen efectos deletéreos aun en el sistema más robusto, porque, como desordenan las funciones del cutis, hacen que los órganos internos sean embarazados de una cantidad excesiva de sangre. El único medio de neutralizar el mal en casos de este género consiste en aumentar las secreciones de los órganos sobrecargados, fin que es obtenido fácilmente con el uso de las Pildoras Holloway, las cuales removerán dentro de un corto espacio de tiempo todo entorpecimiento de los riñones ó del hígado y restituirán simultáneamente la debida regularidad á la circulación. Este deseable objeto puede obtenerse del modo indicado sin inconveniente de ningun género. Las Pildoras Holloway purifican y fortalecen á la vez, estimulando el apetito y permitiendo su satisfaccion sin riesgo de que sobrevenga la dispepsia ni otro mal alguno.

**ANUNCIOS.**

**Tarjetas para visita.**

En competencia con las litográficas y con las de cualquiera otra clase, se hacen en la imprenta de este periódico á 10 reales el ciento.

**Venta de solares.**

Continúa la venta de los solares sitios en la calle del Progreso de esta Ciudad. Las personas que deseen adquirirlos pueden concurrir á la calle de Armañá, número 7, piso 1.º, donde se les enterará del precio y demás condiciones. N. 51

**PIEDRAS FRANCESAS para Molinos Harineros.**

Son de la mejor calidad conocida y sus precios sumamente baratos. Se venden á plazos y al contado en el BAZAR DEL SIGLO XIX de H. Hervada y C.º, Acevedo 77, Coruña: informarán en esta, Comercio de D. Antonio Mendez. N. 10.

**ESPECÍFICOS**

**DE DIOS É HIJO.**

Recomendados por muchas celebridades médicas.

**JARABE SULFO-FÉNICO.**

Frasco, 16 reales.—Son tan extraordinarios y sorprendentes los resultados que se obtienen con su uso, que facultativos muy importantes afirman que este medicamento es de más poderosa acción que los que conoce la ciencia para cicatrizar las úlceras herpéticas, extinguir el vicio herpético, curar los abispos y demás afecciones de la piel y combatir de una manera incontestable las afecciones de la vejiga, garganta, laringe y bronquios, modificando la estructura de dichos órganos y evitando la tisis, los sufrimientos y la muerte.

**DENTICINA INMEJORABLE.**

Caja, 12 reales.—Es tan eficaz para combatir los trastornos de la dentición penosa y difícil de los niños, que las madres son responsables de aquellos de sus hijos que sucumban de dicho padecimiento, toda vez que se salvan aun los que estén en la agonía, si no hay una concusa mortal. Tal es la seguridad con que hace reaparecer la baba y normalizar las funciones del estómago, haciendo desaparecer los vómitos, diarreas, convulsiones y alfercía.

**ANTITÍPICO INFALIBLE.**

Caja pequeña, 12 reales: grande, 22.—Estas pildoras son tan eficaces para combatir las intermitentes más rebeldes, sean cuartanas, tercianas ó cotidianas y destruir el paludismo productor de la fiebre, que ni el sulfato de quinina ni ninguna de las pildoras febrífugas que conocemos pueden competir con nuestro Antitípico. Exito seguro.

Único depósito en Lugo, farmacia de Rodriguez, Batitales 22.—Coruña, Villar.—Peñaranda, farmacia del autor y otras de España, América y Portugal. N. 40

**AL PÚBLICO.**

El dueño del establecimiento de géneros ultramarinos situado en la calle de la Cruz núm. 5, ofrece en venta, los artículos que se mencionan, á los precios siguientes:

- Aceite superior..... á 20 cuartos cuart.
- Aguardiente de anís á 13 id. id.
- Idem de caña..... á 14 id. id.
- Garnacha..... á 14 id. id.
- Anís doble..... á 22 id. id.
- Ginebra de la cam-pana..... á 34 id. id.
- Arroz..... á 13 id. libra.
- Id. superior de Va-lencia..... á 14 id. id.
- Bacalao, por hojas. á 16 id. id.

A las varias clases de azúcar se rebajan dos cuartos en libra.

Vino tinto superior de real y cuartillo, á real. N. 50

**LECCIONES**

**BANDURRIA Y GUITARRA.**

POR MÚSICA Ó AFICION. Los Sres. Chané ofrecen á los aficionados á dichos instrumentos, sus lecciones, ya por música ó afición, comprometiéndose á enseñar piezas bailables en el término de tres meses. Precios convencionales. Darán razón en el Café Español ó en la calle de Bilbao, 3, principal. N. 45

**Se vende la casa número 6 de la calle de la Alameda.** Las personas que deseen adquirirla pueden entenderse con el Notario D. Domingo Carballo, hasta el 30 del corriente mes de Noviembre. N. 41.

**Cuentas municipales.**

Se encarga de su formacion D. Luis Amandi, secretario del Ayuntamiento de Becerreá.

Práctico en las operaciones de contabilidad municipal conoce los principales obstáculos con que luchan en muchas localidades los cuentadantes responsables, así como los medios hábiles de allanar aquellos y formalizar prontamente las cuentas. Los que quieran utilizar sus servicios pueden entenderse directamente con el mismo en dicho Becerreá. N. 43

**LA PROVEEDORA UNIVERSAL,**

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

de Francisco Fernandez y Hermano,

Calle de la Reina, núm. 10, Lugo.

Premiada en primera clase en la Exposicion de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la Universal de Viena en 1873, en la Nacional de Madrid con medalla de mérito en 1873, en la Regional de Santiago con medalla de plata en 1875, en la Universal de Filadelfia en 1876, en la de Leon en 1876 y en la de Lugo con medalla de plata en 1877.

PRECIOS DEL CHOCOLATE: 4'50, 5'50, 6'50, 7'50, 8'50, 9, 10 y 12 reales libra. N. 3.

**AGUA DE LOECHES. LA MARGARITA.**

Estas aguas, premiadas con medalla en la Exposicion de Paris de 1878, están muy acreditadas hace ya veintiseis años y curan con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del hígado, bazo y mesenterio, ictericia y regularizan la menstruación. Botella y cápsula con marca. Precio de botella 4 rs. y 30 cuartos devolviendo el casco. Es el purgante más barato, suave y eficaz. El agua por medida es falsa. Los baños de estas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de Junio al 15 de Setiembre. Para informes, Jardines, 15, bajo, Madrid. De venta en todas las principales farmacias y droguerías. N. 47

**COMERCIO DE ANTONIO MENDEZ,**

PLAZA MAYOR, NUM. 10.—LUGO

DEPÓSITOS

DE PUNTAS DE PARIS, PINTURAS, CAMAS DE HIERRO Y PAPEL.

¡¡¡Gran rebaja en los precios!!!

En este mismo local hay un gran surtido de Paqueteria Catalana.—Quincalla.—Ferreteria.—Herramientas.—Herrajes para Casas.—Vidrios.—Perfumaria.—Juguets.—Objetos para Viaje.—Máquinas de Raymond.—Hules variados en colores.—Planchas de vapor.—Paraguas.—Antukas.—Bastones.—Bujías inglesas.—N. 33

**MALA REAL INGLESA.**

ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

VAPORES CORREOS

**PARA LISBOA, MONTEVIDEO Y BUENOS-AYRES**

Directamente sin tocar en Rio-Janeiro para evitar cuarentenas, saldrá un Vapor de esta antigua Compañia todos los dias 2 ó 3 de cada mes de

**CARRIL Y VIGO.**

El 3 de Diciembre, saldrá el magnifico Vapor

**TRENT.**

**PRECIOS DE PASAJE**

De Carril y Vigo á Lisboa.		De Carril y Vigo á Montevideo y Buenos-Ayres.	
1.ª Cámara	Reales Vellon 300	1.ª Cámara	Reales Vellon 3.130
2.ª Idem	200	2.ª Idem	1.955
3.ª Idem	100	3.ª Idem	1.075

Llevará cocinero y camareros españoles, para mejor servicio y agrado de los Pasajeros; dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino, y asistencia médica.

Para informes y obtener billetes, acudan á sus Consignatarios en VIGO, D. ESTANISLAO DURAN; en CARRIL, D. RICARDO DE URIOSTE.

Agente en Lugo, D. Manuel Quintero. N. 28

**EXPULSION COMPLETA DE LA TENIA O SOLITARIA.**

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN LAS CÁPSULAS TENIFUGAS De Moreno Miquel.

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instruccion: GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja. Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

**Sumario:**

Conferencia agrícola; Antonio M. Plá.—A Pilar; Juan Tomás Salvany.—Comedia; A. J. P.—Paris; C. L.—Noticias bibliográficas.

**CONFERENCIAS AGRÍCOLAS.**

**NECESIDAD DEL PROGRESO EN LA AGRICULTURA.—CONVENIENCIA DE AUMENTAR Y VARIAR LOS CULTIVOS, Y MEDIOS DE PROPAGACION DE ESTOS.**

Conferencia dada por D. Antonio Magin Plá el 23 de Noviembre de 1879.

Desventajosa es mi posición en esta ocasión habiendo de ocuparme de materias que no pertenecen a mis estudios especiales y habré de necesitar la indulgencia de mi auditorio, de la que ya me da una prueba al presentarse ó concurrir á este sitio y espero me la concederá hasta el fin, aunque en mi discurso halle pocos motivos dignos de tomarse en cuenta. No prolongo este exordio, teniendo presente el proverbio inglés *que el tiempo es moneda* y que el que se destina á esta clase de discursos es corto y la materia larga.

Epilogaré en dos palabras el fundamento de mi tema, esto es, que la población aumenta y es indispensable que la producción ó el aumento de subsistencias le preceda.

Para probar el aumento de población de España en estos dos siglos me permitiré una digresión retrospectiva y sumaria desde la conclusión de la guerra de los moros con la toma de Granada en 1492 y el descubrimiento del Nuevo Mundo el mismo año, pues estos dos acontecimientos abrieron en gran parte la era de la despoblación de España.

En aquella fecha la población podía calcularse de 16 á 18, ó más millones, pero la emigración siempre creciente á América, la conquista de Italia á consecuencia de dos guerras con Francia, las cuatro guerras de Carlos I ó V de Alemania con su rival Francisco de Francia, una quinta guerra con el hijo de este emperador y las que tuvo el emperador al mismo tiempo con los protestantes de Alemania, con los turcos, la expedición gloriosa de Túnez y la desgracia de Argel, la guerra de las Comunidades de Castilla mientras Hernán Cortés conquistaba el imperio de Méjico y poco después Pizarro el del Perú, eran causas bastantes para que la despoblación fuese en aumento.

Pues vengamos al reinado de su hijo Felipe II, ó desde 1556 á 1598, que se inauguró con la sexta guerra con Francia, con el principio de la de los Países Bajos, con la de las Alpujarras, ó levantamiento de los moriscos, que además de la gran mortandad siguió el destierro ó emigración al África de súbditos inteligentes y laboriosos en la agricultura y en las artes. Simultáneamente la guerra con Inglaterra, que duró todo el reinado de Felipe y de Isabel y, por último, el auxilio á los Valois sus cuñados y á la Liga católica de Francia contra los hugonotes, la lucha, aunque no larga, con los aragoneses para quitarles sus fueros; la conquista de Portugal y la desgraciada expedición de la armada invencible, hicieron continuar la despoblación de España.

Sigue el reinado de su hijo Felipe III, que, si bien fué un paréntesis en cuanto á las guerras, pues se hizo la paz con Inglaterra en 1604, ó al fallecimiento de Isabel y 1609 una tregua con Holanda de 12 años, no interrumpió los motivos de despoblación; pues el mismo año se decretó la expulsión de los moriscos por un solo voto de mayoría en el Consejo, lo que ocasionó una pérdida de 900.000 personas inteligentes en la agricultura y en las artes, de que nos dejaron muestra en las huertas de Valencia, Gandía, Dénia, Murcia, Orihuela y Lorca y en la Vega de Granada, dando lugar á que quedasen desiertos muchos lugares de Valencia, Murcia y aún de Andalucía, para cuya repoblación fué preciso hasta conceder cartas de nobleza á los repobladores de las provincias del Norte y del Centro.

Tres años antes del fallecimiento de

Felipe III, ó sea en 1618, empezó la guerra de 30 años en Alemania, en que tanta parte tuvo España, y al advenimiento de Felipe IV en 1621 concluyó la tregua con Holanda, y si bien en 1648 terminó ésta con la paz de Westfalia y la de 30 años, no así la de España con Francia que duró hasta 1659, sucediendo en la Península en 1640 las sublevaciones de Cataluña y Portugal cuyo reino quedó independiente en 1665 á la muerte de Felipe IV.

El reinado de su hijo Carlos II se inauguró con nueva guerra con Francia y la decadencia de España llegó á su colmo. En resumen, los dos siglos de la dominación de la casa de Austria redujeron la población de España á cinco y medio millones de habitantes.

Al advenimiento de la casa de Borbon en 1700 con Felipe V se inauguró el siglo con la guerra de sucesión que duró hasta 1713 y en ella hay que observar que un ejército de alemanes, ingleses y holandeses desembarcado en Lisboa no halló oposición en su marcha hasta Madrid por la falta de población, mientras había en los conventos 80.000 frailes que por su esterilizador celibatismo dejaba de haber brazos para la agricultura y un ejército que hubiese rechazado á aquel colectivo de protestantes. Siguiéron guerras, aunque fuera de España, durante la segunda parte del reinado de Felipe V, pero durante todo él se inauguró el fomento general que continuó ventajosamente en el pacífico reinado de Fernando VI. Carlos III aunque no siguió el sistema pacífico de su antecesor, pues se comprometió en dos guerras nada ventajosas con Inglaterra, fomentó el país extraordinariamente, ya en la agricultura por medio de sus sabios Ministros y Consejeros, ya decretando la formación de las Sociedades económicas y el establecimiento de las nuevas poblaciones de Sierra Morena, ya á la industria, declarando honorosas todas las artes, ya al comercio concediendo la libertad de verificarlo á todos los puertos de España con las colonias, antes limitado á los de Cádiz y Sevilla, y ya continuando el establecimiento y creación de escuelas y academias. Y aunque Carlos IV tuvo las guerras con la República francesa y después con Inglaterra, al concluir el siglo XVIII el censo de España daba de población diez y seis y medio millones de habitantes; esto es, doble población que al principiar el siglo.

Esto demuestra que la buena administración ó el fomento de la agricultura, la industria y el comercio puede compensar en mucha parte las pérdidas de población ocasionadas por las guerras y las emigraciones y que por el contrario la falta de fomento y de buena administración acarrea la notable despoblación en el periodo de la casa de Austria.

Otro notable ejemplo citaremos, y es el de que en el que rigió Napoleón I los destinos de la Francia, esto es, desde 1795 hasta 1815, á pesar de las continuas guerras que sostuvo la Francia dejó doblada la población de la que había al principio de la Revolución: porque Napoleón I era un gran administrador y fomentó extraordinariamente la Francia en la agricultura, la industria y el comercio terrestre.

Al comenzar el siglo actual continuaba para España la desgraciada guerra con Inglaterra que concluyó en 1808, para empezar la memorable y ruda de la Independencia, que duró hasta 1814 alternando con la de las colonias de América que empezaron á hacerse independientes.

Las disensiones políticas y el malestar del país desde 1814 hasta la muerte de Fernando VII, produjeron vicisitudes notables, que ya abrían ya cerraban las fuentes del bien público; pero después de la muerte de aquel monarca empieza la guerra de sucesión y de principios entre la hija y el hermano de Fernando VII y los partidarios de unos y de otros; guerra fratricida que concluyó en 1840 después del convenio de Vergara.

Al periodo de paz que siguió y en el cual continuó desarrollándose el fomento á los elementos, que se notaba desde 1820, sucedieron las guerras de Santo Domingo y de Marruecos y sin embargo el censo de 1860 dió por resultado que la población había aumentado hasta diez y

seis y medio millones de habitantes; esto es, un 60 por 100, ó por término medio 1 por 100 desde principios del siglo.

Este aumento es indudable que se debió á las mejoras introducidas en la agricultura, aliviándola de impuestos onerosos, á la desamortización civil y eclesiástica que convirtió en terrenos de labor los antes destinados á encenares. Muy interesante fué también el decreto de 1827 permitiendo la libre explotación de minas, ya que hubo que renunciar á las de Méjico y del Perú, que produjo la extracción de plomo de las abundantes minas de las Alpujarras, de plomo y plata de Sierra-Almagrera y de Hiedelaencina, las de cobre de Rio Tinto y de Linares, las de carbon de piedra de Langreo, de Saveró, de Belmez y de San Juan de las Abadesas, etc., de grafito en Marbella y otras muchas.

La industria se aumentó con fábricas y artes que fueron librando el país de la dependencia de la industria extranjera en varios artículos, tales como en la fabricación de loza y aun de porcelana, de cristal, de objetos de fundición y lo mismo en los tejidos de seda, de lana, de lino y sobre todo de algodón.

Desde 1860 ocurren las simultáneas y sangrientas guerras civiles en que luchan los monárquicos-constitucionales con los carlistas-absolutistas y con los republicanos-cantonaes y con los independentes ó insurrectos de Cuba, lucha que puede compararse á la social de los romanos y de la que dijo uno de sus autores que ni la de Piro, ni la de Anibal habían sido tan devastadoras.

Así no es extraño que el censo de 1877; esto es, 17 años después del de 1860, no ascendiese más que á diez y siete millones y medio; si bien hay que atribuir este poco aumento en alguna parte á la ocultación por parte de los Ayuntamientos por temor á la contribución de sangre, por lo que puede contarse de seguro que en la última fecha la población debía ser de 18 millones y cuando menos la actual.

Vemos, pues, que á pesar de las guerras, epidemias, escaseces y emigración del siglo pasado y el presente, la población aumentó por término medio á razón de uno por ciento y que á este respecto y siendo de esperar que continúe la paz que hoy disfrutamos, es consiguiente que la población debe aumentar en los 20 años que restan del siglo, en tres millones, cuando menos, y de necesidad suma proveer á este aumento de consumo y de necesidad el progreso en la agricultura.

El aumento en los productos de nuestra agricultura puede obtenerse por dos medios: aumentando el terreno dedicado á la labranza y aumentando los artículos destinados á la subsistencia, ya de los hombres, ya de los animales domésticos y aun los útiles á las artes, para que su producto ayude á obtener aquellos cuando no alcancen á satisfacer las necesidades más inmediatas.

Pu de aumentarse la cantidad de terreno destinado al cultivo haciendo desaparecer los barbechos, que si esto pudiese obtenerse, desde luego, en totalidad, tendríamos duplicadas las cosechas.

Pero esto solo puede conseguirse más ó menos pronto y á medida que se puedan aumentar los ganados indispensables para obtener abonos. Esto va consiguiéndose en este país, pues ya se van sembrando parte de los barbechos á patatas y aun á maíz.

En las inmediaciones de Lugo tuvo principio este sistema en la iniciativa de aquellos vecinos que careciendo de tierras donde sembrar patatas, tan necesarias al sustento de su familia, propusieron á un labrador de las cercanías, les cediese algún terreno de su barbecho para echar aquellos tubérculos que ellos proporcionarían el abono necesario, y el labrador que veía en esto un medio para economizar el abono que tenía que echar en aquella tierra para el otoño inmediato, accedía desde luego, prestandose gratuitamente á preparar la tierra y á transportar el abono.

Los mismos labradores, también para obtener patatas, cultivan una parte del barbecho, y según tengo entendido, en algunas parroquias de la parte de Villal-

ba, siembran ya todo el barbecho de este interesante tubérculo.

También el maíz, este cereal cuyo cultivo es bastante moderno en el centro de la provincia, va siendo en estos últimos años objeto de cultivo en los barbechos, en términos que en el año último en que la cosecha de centeno ya fué escasa, la de maíz suplió en parte aquella falta y esto nos lleva á ocuparnos de la segunda parte de mi tema; esto es, de la conveniencia de aumentar y variar las especies de objetos de cultivo.

Es evidente que no todos los cereales tienen la misma época en su siembra, su florecencia y su recolección. Así las variaciones atmosféricas que perjudican á unos no dañan á otros. Por ejemplo, el trigo común, el centeno y la cebada, tienen su sementera por otoño, y cierta clase de centeno y el trigo tremesino, se siembran por fines de Abril y el maíz por Mayo: así los rigores del invierno no afectan por igual al centeno, al trigo ó á la cebada. Esta se cosecha en Mayo ó en primeros de Junio, según los países, de manera que las aguas de Junio, que tanto dañan al centeno por hallarse entonces por lo general en florecencia, no perjudican á la cebada. No dañan tampoco al trigo porque su florecencia es más tardía y si aun en mediados de Julio las aguas no favorecen la buena recolección del centeno, no así á los trigos que en este país no se recolectan hasta Agosto, por cuyas circunstancias en este año ha sucedido ser algo mejor las cosechas de cebada y de trigo, que las del centeno.

Con más motivo al maíz cuya florecencia es más tardía que todos, y su recolección no se verifica hasta Setiembre, le afectan menos los accidentes atmosféricos, por cuyas razones las variedades de objetos de cultivos, ayudan grandemente á no sentir tanto la escasez de unos, pues se compensan con la abundancia de otros.

En estos momentos se recibe una Memoria impresa en Francia, que da á conocer una especie de patata, que hace poco tiempo se cultiva en los Estados Unidos del Norte-América, que ya se ha ensayado en Francia y que se está ensayando en Aragón, la cual dá dos cosechas al año en el mismo terreno.

Nuestra Junta de Agricultura acordó dirigirse á la Diputación provincial, la que se propone encargar á Aragón, una cantidad de estos tubérculos para ensayar y propagarlos en este país.

Esto nos dice que no se ha pronunciado la última palabra en agricultura.

No está muy lejana la época de la aclimatación de la patata común en Europa.

En el siglo XVII la trajo Mr. Raleigh de América á Inglaterra en donde luego se propagó tanto más en una época en que, los cereales se cosechaban allí en menos cantidad y en que su comercio no podía ofrecer baratos los extranjeros. Así la patata fué tan apreciada, siendo el alimento común de la mayoría de los habitantes, que un poeta inglés para encarecer sus beneficios dijo: «Que queriendo Dios probar al hombre que no lo olvidaba creó la patata.»

En Francia empezó á cultivarse entrado el siglo pasado, gracias á monsieur Parmentier á quien puede llamarse el Apóstol de su cultivo en aquel país.

En España no empezó hasta principios de este siglo y aun penetró lentamente desde el litoral marítimo, pero desde luego se debe á este tubérculo el evitar algunas hambres por la falta de cereales en Galicia.

Hemos hablado de las semillas y tubérculos útiles para el alimento del hombre y que para obtener su aumento conviene aumentar el terreno destinado al cultivo, así como que para esto se hace necesario aumento de abonos, para lo cual se exige aumento de ganados; conviene pues ocuparnos de los medios de aumentar el alimento que estos exigen. Desde luego hay que notar que los prados naturales no son fáciles de aumentar pues los hilos de aguas están aprovechados en este país y así lo necesario es apelar á los prados artificiales; pero esto no es dado á todos el conocimiento indispensable para establecerlos.

Recientemente nuestros labradores

han formado el del maíz ó de cañas de maíz sembrado á puño, cuya novedad adquirieron de los de las marañas de Betanzos y la Coruña, pues en un espacio dado siembran doble cantidad de granos que el necesario y la cosecha del cereal, y ya en el mes de Mayo cortan las cañas verdes para dar como forraje al ganado vacuno. Así hoy se propaga este prado artificial muy útil durante los meses de verano.

Los nabos son otro forrage con que se alimenta en este país el ganado de cerda y el vacuno, pero solo dura, cuando más desde entrado Octubre hasta fin de Enero á 1.º de Febrero, y ahora se anuncia una sustitución ó auxiliar ventajosa, y esta es la remolacha mediante á que cuando concluyen los nabos por pudrirse á fines de Enero la remolacha recogida y guardada convenientemente, se conserva sana y puede con ella alimentarse el ganado hasta entrado, ó todo Abril. Este cultivo lo está practicando un Sr. Otero, propietario de Becerreá ó Nogales, idea que la tomó sin duda de la inmediata provincia de Leon, en la que se va extendiendo, según he oído á D. Juan Bautista Neira, Ingeniero de caminos de aquella provincia cuando vino á la Exposición de Lugo en 1877 en representación de su Diputación provincial.

El cultivo de la remolacha como raíz puede servir para preparar á ampliarlo para la extracción del azúcar. En Francia se obtiene en comarcas que se hallan á 48 grados de latitud, mientras en esta solo contamos 43 y viene explotándose esta importante industria desde principios del siglo y se debe á la iniciativa de Napoleón I.

He dicho en otra ocasión y repito que debía ser objeto de ensayo en este país el cultivar plantas tintóreas, tales como la zúbia, el azafran y el cartamo.

La primera se cultiva en la provincia de Palencia, en donde Frechilla es su principal mercado y su situación al Norte de aquella provincia no es un clima más ventajoso que el nuestro. También se cultiva en Cuéllar provincia de Segovia cuyas montañas se cubren de nieve bastante temprano.

El azafran lo cultivan en pequeña cantidad algunos propietarios de este país y hace cerca de cuarenta años se ha visto en la huerta del Seminario conciliar de esta ciudad. Del cartamo, ó alazor, que se cultiva en Aragón y se exporta á Francia, he tenido algunos pies que florecieron bien.

En cuanto á los medios de propagación de las mejoras que pueden introducirse en nuestra Agricultura creo que ninguno mejor que el que los propietarios sean los que hagan los ensayos, pues to que por lo general poseen los dos capitales de que carecen los labradores; esto es, el dinero y la instrucción. Por desgracia en lo general, los propietarios de este país lo son solamente del dominio directo y como perciben en virtud del foro la renta estipulada en grano, son indiferentes al fomento de la agricultura. Pero si se hacen cargo, prescindiendo de su patriotismo, que de la repetida falta de cosecha de centeno, puede llegar el caso de que sus colonos abandonen las tierras y se verán en la alternativa de rebajar el foro para obtener quien se las cultive, ó cultivarlas por medio de criados; es indudable la conveniencia de que sean los propietarios los que ensayen y propaguen las mejoras. Pocos propietarios habrá que al rededor de su casa de aldea no posean en ambos dominios alguna finca en donde puedan ensayarlas y es seguro que luego que los labradores vecinos vean el buen resultado las imitarán.

Otro medio de propagación sería que las semillas nuevas, raíces que se quisiesen extender y la Diputación provincial ó personas benéficas proporcionasen, se repartiesen en las Conferencias agrícolas á los labradores, avisados de antemano y aun insertando en los *Boletines oficiales* la instrucción necesaria para su siembra, cultivo y recolección.

Entre otros artículos creo sería fácil y conveniente obtener y propagar por este medio la siembra y cultivo del avellano, de cuya fruta obtiene Asturias más de ocho millones de reales que exportan los ingleses, además de la mucha que se consume en el país.

Lo mismo digo de otros árboles que sembrados de hueso son precoces y aumentarían el número de nuestros frutales, así como por medio de puas de buenas clases para injertar.

ANTONIO M. PLA.

## A PILAR

Pilar, perdona al misero que hoy á tus plantas llega á describir en débiles conceptos, la fé ciega con que en tus ojos fúlgidos buscó la inspiración; el entusiasmo altísimo que inspira tu hermosura, las líneas escultóricas de tu gentil figura y de tu rostro pálido la dulce perfección.

Yo he visto las marmóreas estatuas italianas, de un Angel y de un Cánova creaciones sobrehumanas, y al verlas dije, atónito, ¡no tienen corazón! Silbó en los Alpes, áspera, veloz locomotora, llegué á tu lado, incólume, y al verte exclamo ahora: sueños del arte ítalo ya realidades son.

¿Quién no contempla estático la esbelta gallardía de tus contornos mórbidos, la rara maestría con que el Supremo Artifice les dió forma y calor? ¿Quién no mira en tus párpados espléndidas pestañas que velan de tus órbitas las ráfagas extrañas, cuando en las almas dóciles vas derramando amor?

Tú elevas á la cúspide la beldad española: la nave que en el piélagos divide ola tras ola no tiene el aire plástico de tu gallardo andar; el rayo, cuando en fúnebre noche, la nube enciende, y viene y vá y apágase despues que el aire hiende, es el fulgor eléctrico, robado á tu mirar.

Tu acento es de los ángeles, tu risa es la dulzura vertiendo eficaz bálsamo sobre la criatura, la aurora blanca y cándida teñida de arrebol; cuando en sopor benéfico descansan los mortales, no es que la noche lóbrega desate sus cenales, es que tus ojos ciérranse y se desmaya el sol.

Pilar, ya el estro tímido de mi laud, espira; al rayo de la espléndida belleza que en tí admira, aplaude, siente, túrbase y enmudeciendo vá; adios: al hombre préstale raudales de ternura, no abuses del tiránico poder de tu hermosura, y el corazón, frenético, tu nombre adorará.

JUAN TOMAS SALVANY.

Madrid, 1875.

## COMEDIA

Era un drama de mucho movimiento, Verso sonoro, plan bien elegido: Una mujer infiel, un buen marido Y un seductor audaz, el argumento. El esposo indignado en un momento Mata á los dos, y el público aturdido Da entonces la razon al ofendido Y aprueba con un ¡bravo! el acto cruento.

¡Oh del arte influencia bienhadada Que separas del mal la simpatía!

La sociedad cultísima é ilustrada

Que el final de aquel drama así aplaudía, Reprueba en la comedia, avergonzada, Lo que aplaude en el mundo cada día.

A. J. PEREIRA.

1878.

## PARÍS.

### OTRO PRÓLOGO DE DUMAS.

En una de nuestras últimas correspondencias, analizabamos el prólogo que Alejandro Dumas hijo ha puesto al frente de *Monsieur Alphonse*. No es menos digno de atención el prólogo de la *Extranjera*.

Antes de abordar la cuestión del divorcio, Dumas se dirige á la escuela naturalista.

«Aristófanes y Shakespeare, dice él, han llevado la verdad del lenguaje, en ciertas ocasiones, hasta la crudeza, creyeron que aquella forma era necesaria para su pensamiento? O bien bajaron hasta cierto público de que tenían necesidad? En todo caso, es por esto que son Aristófanes y Shakespeare? No lo creo; y si hubiesen dicho las mismas cosas, lo que era fácil, en un lenguaje que todo el mundo hubiese podido aceptar, habrían ganado arriba el público que hubiesen perdido abajo; hubieran sido más útiles y más moralizadores, haciendo así sus obras accesibles á quien mejor podía comprenderlas.»

Con todo, las condiciones del teatro y de la novela no son las mismas. Alejandro Dumas añade con razon:

«El libro no es la escena; la comunicación, la óptica, la sonoridad no son los mismos; el libro puede decir fácilmente todo lo que diría el teatro; la escena no podrá decir jamás todo lo que diga el libro, del mismo modo que cuando hay tres personas reunidas, no siempre se puede decir todo lo que decirse puede entre dos. En el teatro, siempre son tres.»

«El libro habla bajo, en un rincón, á puertas cerradas, á una sola persona; tiene algo de alcoba y de confesionario; mientras que el teatro se dirige á mil ó dos mil personas reunidas, y tiene algo de tribuna y de plaza pública. Todos hemos leído las *Confesiones* de Juan Jacobo Rousseau. No hay entre nosotros uno solo que no haya admirado, sin avergonzarse, la estraña escena del moro, tan franca, tan hábil, tan audazmente presentada, semejante, con toda la luz concentrada en un solo personaje y el resto del cuadro en la penumbra, á una bella agua fuerte de Rembrant.»

«¿Quién de nosotros, aun cuando no hubiese una sola mujer ni un solo niño en la sala, toleraría la representación de aquella escena en el teatro? Y donde se hallaría el actor que se encargase de ella?»

«Sabeis hasta donde se puede llegar en la escena, como expresion completa de un sentimiento? Federico Lemaitre llegó: aquel día tocó el punto extremo donde la verdad y la convención se unen, y de ello sacó un gran efecto. Era en una obra de mi padre, en «Kean». En el cuarto acto, Kean, por una cuestión de celos, se niega á representar. El director de escena suplica; Kean rehusa. Entre bastidores se oye al público que grita y patea.»

EL DIRECTOR DE ESCENA (á la puerta del cuarto).—Van á levantar el telon, señor Kean.

KEAN.—No estoy listo.

EL DIRECTOR.—No habeis dicho dicho que podian tocar?

KEAN.—Idos al diablo!

(El director se va diciendo:)

No levanteis el telon! no levanteis el telon!

KEAN.—(aparte)—¿Qué hacer? Como prevenirla? No puedo ir, no puedo entrarle.

DARIO.—Y bien, señor Kean: y vuestra peluca?

KEAN.—Dejadme tranquilo!

(Ruido fuera.)

SALOMON.—Maestro, no oís?

EL PÚBLICO: (gritando y pateando,)

—El telon! el telon! el telon!

SALOMON.—El público se impacienta.

KEAN.—Y á mi qué me importa?

«¿Qué hacía Federico Lemaitre en este pasaje? Tomaba una silla, la rompía en el suelo, y exclamaba: «Q'est-ce que ça me fait, á moi?»

«De la inquietud que, durante medio segundo, el público habia tenido, temiendo que el actor pronunciase la palabra que le venía á los labios, del alivio que experimentaba por no haberlo oido, del placer delicado que le causaba aquella combinacion de la realidad y del buen gusto en la accion de aquel admirable artista, resultaba un efecto inmenso que no solamente no hubiera alcanzado jamás la palabra verdadera, sino que hubiese producido un efecto contrario.»

Alejandro Dumas habla tambien del ruido hecho por Emilio Zola, quien se intitula jefe de la escuela naturalista. Aquí el varapalo es duro:

«Es necesario, dice él, estar poseido de una nécia jactancia, próxima á la hemiplejía y al delirium tremens para imaginarse que se hacen revoluciones en literatura y que ese es un jefe de escuela. Puede uno tener en torno suyo algunos necesitados, algunos tontos, y algunos tunantes que le digan semejantes cosas por conveniencia ó por necesidad, por ignorancia ó para proporcionarse el espectáculo de la tontería de un hombre célebre, pero no hay que creer en ellos. En arte, y sobre todo en arte literario, no hay escuelas, no hay géneros, no hay formas, no hay verdades: hay lo que dura.»

Sentimos no poder transcribir otros pasajes de este prólogo; pero si hubiésemos de satisfacer nuestros deseos, traduciríamos íntegramente esas páginas admirables por la distincion de la forma y el buen sentido del fondo. Por estos cortos extractos, podrán nuestros lectores formarse una idea aproximada del valor de la obra, del interés con que se lee y de la simpatía que inspira como siempre el nombre de Alejandro Dumas.

C. L.

## NOTICIAS BIBLIOGRÁFICAS.

Hemos recibido el núm. 32 de *La Ilustración Gallega y Asturiana*, que cada día aumenta en interés por sus preciosos grabados y sus amenos é instructivos artículos.

Hé aquí el sumario:

*Teato*: Revista de la decena, por don C. Placer Bouzo.—Dr. D. Salvador José Zapata, por D. J. V. Triay.—Apuntes históricos: San Salvador de Cines, por D. J. Salgado Rodríguez.—Pascual Lopez, por D. A. Segade.—El ahorcado á lo divino, por D. A. Machado Alvarez.—A la memoria del malogrado general Concha (poesía), por D. T. Cuesta.—Nuestros grabados.—Dramas de la costa (continuación), novela, por doña Robustiana Armiño.—Miscelánea.—Noticias regionales.—Anuncio.

*Grabados*: Dr. D. Salvador José Zapata.—Asturias: El telar (dibujo del natural por D. José Cuebas).—Monumentos arquitectónicos de Galicia, la catedral de Tuy.—Tipos de Noya (apuntes de la cartera de Plasencia).

Hemos recibido el número 88 de *La Naturaleza*, publicación ilustrada, cuyo fin es poner al alcance de todos los adelantados modernos.

Comprende este número escogidos artículos y tiene además diez y siete preciosos grabados.